

**HECHO ESENCIAL  
FIRST FACTORS S.A.  
RUT: 99.595.990-9  
Inscripción Registro de Valores: 1068**

Santiago, 28 de mayo de 2013.

Sr.  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449  
Presente

**Ref: Informa Hecho Esencial**

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, se comunica a Ud. que en el día de ayer y, siguiendo con lo informado, en calidad de hecho esencial reservado, a vuestra Superintendencia el pasado 18 de abril 2013, se ha firmado un Contrato Marco con la sociedad Celfin Capital S.A. Administrador de Activos, para la operación en conjunto de un Fondo de Inversión Privado por la suma de \$20.000.000.000 (Veinte Mil Millones de Pesos), con el objeto de ampliar la capacidad de financiamiento para el negocio de Factoring de la Sociedad.

El Fondo de Inversión será suscrito por Celfin Capital S.A. en un 80% y First Factors S.A. por un 20%. El Fondo de Inversión será administrado y gestionado por First Factors S.A. Mediante este acuerdo, First Factors S.A. aumentará en 5 veces la actual capacidad financiera de la Compañía, para la adquisición de títulos de crédito que son parte del foco principal de ella, sin aumentar los niveles de endeudamiento. Lo anterior implica para los inversionistas, tenedores de efectos de comercio y bancos, una mejora en la performance financiera de la empresa, pues con una exposición limitada de riesgo, se aumenta la

DN

capacidad de adquirir títulos de crédito, elementos básicos del negocio de factoring, que corresponde a una de las actividades principales de First Factors S.A.

La fecha efectiva de la ejecución de este acuerdo será el próximo 1 de junio de 2013 y su plazo de vigencia inicial será hasta el 1 de enero de 2016, pudiendo renovarse el mismo en forma automática por períodos de 12 meses consecutivos.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



**Carlos Baudrand Saavedra  
Gerente General  
First Factors S.A.**